

A 35 años del asesinato de Carlos Muñiz Varela

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH Comité Ejecutivo
Lunes, 28 de Abril de 2014 07:31 -



«Carlos creció y se desarrolló en Puerto Rico como un joven más de su época, impactado por el desarrollo de la Guerra de Vietnam; una guerra injusta donde miles de puertorriqueños serían forzados participar ante la resistencia de un pueblo heroico que peleaba por su liberación nacional ante la agresión estadounidense. Carlos también se fue desarrollando en su patria adoptiva donde su sector independentista fue siempre solidario con la Revolución Cubana. Defendiendo el derecho soberano de Cuba, validábamos el ejemplo que nos legaran las luchas emancipadoras de ambos pueblos por su libertad e independencia.»

"El Cielo y el Infierno

*Hermanos son, hermanos en lo eterno
¡Sobre la Eternidad yo me levante.
En la savia vital mi fuego encienda,
Todo a mi lado resplandezca y cante,
A mis plantas lo ilímite se extienda,
Y cuanto el sol alumbra y cubre el cielo
Cantares traiga aquí para este duelo!"*
-José Martí en su poema Muerto (1875)

A 35 años del asesinato de Carlos Muñiz Varela

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH Comité Ejecutivo
Lunes, 28 de Abril de 2014 07:31 -

Veinte años después del fusilamiento de ocho estudiantes de medicina el 27 de noviembre de 1871 en La Habana, el Apóstol de la Independencia de Cuba, en un improvisado discurso en el *Liceo Cubano*, expresó lo siguiente:

"Todo convida esta noche al silencio respetuoso más que a las palabras: las tumbas tienen por lenguaje las flores de resurrección que nacen sobre las sepulturas: ni lágrimas pasajeras ni himnos de oficio son tributo propio a los que con la luz de su muerte señalaron a la piedad humana soñolienta el imperio de la abominación y la codicia. Esas orlas son de respeto, no de muerte; esas banderas están a media asta, no los corazones. Pido luto a mi pensamiento para las frases breves que se esperan esta noche del viajero que viene a estas palabras de improviso después de un día atareado de creación; y el pensamiento se me niega al luto. No siento hoy como ayer romper coléricas al pie de esta tribuna, coléricas y dolorosas, las olas de la mar que trae de nuestra tierra la agonía y la ira, ni es llanto lo que oigo, ni manos suplicantes las que veo, ni cabezas caídas las que escuchan,--¡sino cabezas altas! Y afuera de esas puertas repletas, viene la ola de un pueblo que marcha. ¡Así el sol, después de la sombra de la noche, levanta por el horizonte puro su copa de oro!"

El 28 de abril de 1979 Carlos Muñiz Varela se dirigía a casa de su madre en Guaynabo cuando un comando clandestino de asesinos vinculados a las organizaciones terroristas cubanas CORU y FLNC, dispararon contra el vehículo donde viajaba. Luego de herirle le remataron disparándole en la cabeza y otras partes del cuerpo.

Carlos Muñiz Varela, a quien recordamos con gran cariño y aprecio, fue un joven cubano enviado a Estados Unidos por sus padres como parte de la llamada "Operación Peter Pan". Mediante este operativo, la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos en complicidad con la Iglesia Católica en Cuba, persuadió a los padres y madres de miles de niños cubanos para enviarlos fuera de su país hacia Estados Unidos. La campaña de terror sembrada en Cuba bajo la cual consintieron la salida ilegal de sus hijos, fue el falso argumento de que sus hijos les serían arrebatados para enviarlos a centros de adoctrinamiento comunista en la Unión Soviética. Se trataba de uno de los primeros operativos civiles encubiertos de la Agencia Central de Inteligencia contra la Revolución Cubana.

Carlos creció y se desarrolló en Puerto Rico como un joven más de su época, impactado por el desarrollo de la Guerra de Vietnam; una guerra injusta donde miles de puertorriqueños serían forzados participar ante la resistencia de un pueblo heroico que peleaba por su liberación nacional ante la agresión estadounidense. Carlos también se fue desarrollando en su patria adoptiva donde su sector independentista fue siempre solidario con la Revolución Cubana. Defendiendo el derecho soberano de Cuba, validábamos el ejemplo que nos legaran las luchas emancipadoras de ambos pueblos por su libertad e independencia.

Carlos creció también al calor del desarrollo de aquellas luchas a finales de la década de 1960 y comienzos de los años setenta, donde la lucha por la independencia de Puerto Rico, luego de un período de relativa inactividad, comenzaba a vincularse de manera orgánica con las luchas reivindicativas de las clases trabajadoras. La vinculación de un proyecto independentista con la propuesta política del socialismo, llevaría a no pocos de nosotros a abrazar la utopía de las transformaciones sociales y la búsqueda de un proyecto político-organizativo a través del cual organizarnos para la obtención del objetivo soñado. Sí, fue así como la utopía teórica se convirtió en proyecto de construcción del presente y fue la búsqueda de ese proyecto la que nos permitió encontrarnos en la vida.

Cuando Carlitos, como le llamábamos, entra a la Universidad de Puerto Rico, lo hace ya como un luchador independentista, con una clara conciencia de necesidad de vincular la lucha universitaria con la lucha nacional. Es en la Juventud Independentista Universitaria, cuya consigna central era *Por la integración de los estudiantes a la lucha nacional*, donde Carlos encontró la organización que entonces llenaba sus expectativas políticas más inmediatas. Todavía en Carlos no había despertado el interés al cual eventualmente dedicaría y ofrendaría su vida.

En sus años universitarios y desde la Juventud Independentista Universitaria, Carlos se vinculó con las luchas sociales de los trabajadores. Allí se desempeñó como Subsecretario de Asuntos Obreros de la Juventud Independentista Universitaria en el Recinto de Río Piedras, secretaría ésta entonces dirigida por el profesor en economía, Pedro Rivera. Sin embargo, para Carlos no era suficiente el espacio que propiciaba sus relaciones con los sindicatos universitarios. Esto le llevó a participar también en su pueblo de Guaynabo de los trabajos desarrollados, tanto del Comité local de PIP como por el Movimiento Acción Obrera. Más adelante, junto a otros jóvenes cubanos residentes en Puerto Rico, ideó un proyecto dirigido a contribuir a la reunificación de la familia cubana promoviendo viajes a Cuba para reencuentros entre familiares.

Cuando en el mes de octubre de 1973 se produjo la Huelga Universitaria, Carlos formaba parte de la Comisión Política Nacional de la JIU. Allí, en el pequeño apartamento donde residía de la manera más modesta junto a su compañera Pilar, nos reunimos hasta altas horas de la noche, quizás ya de madrugada, para tomar las decisiones políticas de la organización de cara a su Congreso ya convocado y la manera coordinada en que se daría nuestra integración a las labores de una huelga universitaria. La Huelga abarcaría múltiples recintos a nivel nacional. Eran momentos difíciles para la JIU luego del proceso electoral de 1972 y las luchas internas que a raíz de las elecciones, se habían desatado como *tsunami* al interior del PIP. Durante este proceso Carlos permaneció vinculado a la JIU hasta que en septiembre de 1973, junto a la mayoría de los integrantes de la organización, abandonáramos el partido político en el cual, desde casi adolescentes, habíamos militado.

La salida del PIP resultó ser la continuación de un proceso de lucha aún más agudo. Se nos planteaba la construcción de una nueva organización que diera rienda suelta al desarrollo de la utopía alcanzable. Sin embargo, las luchas libradas, primero ante corrientes ideológica que considerábamos anarquistas; y luego, las discusiones sobre la visión en torno al tipo de organización que aspirábamos a desarrollar, nos llevó en esta última etapa, a profundas

diferencias. Éstas se centraban, no ya sobre el programa estudiantil universitario, sino en torno a las características de la organización política que deseábamos construir y sus alineamientos ideológicos con relación a distintos puntos de la lucha y el debate en el seno del socialismo. Por eso, ya en diciembre, aún siendo jóvenes universitarios, tomamos rumbos diferentes. Realmente, en una mirada en retrospectiva, podríamos decir hoy, rumbos diferentes en una breve pausa de algunos años.

Los años siguientes fueron años de mucho debate político e ideológico. Mientras Carlos aunaba esfuerzos en la construcción de una nueva organización política que ayudó a fundar, el Movimiento Socialista Popular, ya avizoraba junto a otros jóvenes cubanos residentes en Puerto Rico y Estados Unidos un proyecto enmarcado en las realidades de su nación de origen, Cuba, y la comunidad cubana en el exterior. Así surgió en el años 1974 el proyecto político-literario de la *Revista Areíto*.

A pesar del distanciamiento temporal que produjo en el plano político la división en el seno de la organización estudiantil de la cual formábamos parte a finales de 1973, ya a la altura de 1977, nos podíamos reconocer uno al otro de formas diversas. Responsable ya de la manutención de su hijo Carlos, pero sin renunciar a aportar al desarrollo de la lucha por la independencia y el socialismo en Puerto Rico, junto a su hermano y compañero Ricardo Fraga, comenzaron aquella empresa de emplazadores, donde algunos de los abogados a quienes le diligenciaban los emplazamientos en casos legales, era al compañero Luis F. Abreu Elías y a mí, quienes compartíamos oficina. Seguía siendo el mismo Carlitos, perspicaz, alegre, sonriente y por qué no, siempre en lo suyo. Como otros proyectos que se inician y nunca concluyen, aquella sociedad, Fraga y Muñiz, dejó de hacer emplazamientos.

Cambios en la vida de ambos se acercaban, o sencillamente, ya estaban en camino junto a otro gran ser humano que se sumaba a un nuevo proyecto, Raúl Álzaga Manresa. Serán también años en los cuales surgiría la primera reunión de jóvenes cubanos residentes en el exterior con funcionarios del gobierno cubano. Si bien Carlos no participó de la reunión inicial, tampoco estuvo al margen del proceso conceptual que permitió la realización del proyecto. El primer viaje a Cuba de la Brigada Antonio Maceo, ocurrido en diciembre de 1977 y del cual en forma destacada participa Carlos, daría ese primer aldabonazo contundente a los esfuerzos por la reunificación de la familia cubana.

Si como dice Mercedes Sosa en una de sus canciones "cambia, todo cambia", por qué había que condenarse a mantener dividida la familia cubana por el mero hecho de unos permanecer en Cuba; y otros, cortando amarras, en el exilio. Para la reunificación familiar, sin embargo, era imprescindible un diálogo inicial que sentara las bases políticas para impulsar un cambio. Había que propiciar un movimiento de ambas partes; de los cubanos de "adentro" y los cubanos de "afuera". Y fue ahí donde Carlos, Ricardo, Raúl, junto a muchos otros jóvenes cubanos, decidieron ser los dínamos del cambio y la transformación.

En momentos en que la contrarrevolución cubana cerraba espacios todo tipo de iniciativas de diálogo con el gobierno cubano, las gestiones de Carlos, Ricardo, Raúl y sus compañeros, procurando la reunificación de la familia cubana, resultaron ser una contracorriente que se interponía a su campaña de terror contra la Revolución Cubana. Por esto trataron de

silenciarlos, y no pudieron; trataron de amedrentarlos, y no pudieron; trataron de destruir los locales desde donde promovían los viajes, y tampoco pudieron; trataron de intimidar a aquellos y aquellas que comenzaban a comentar lo que encontraban a su llegada a Cuba y cómo eran recibidos por sus familiares, y una vez más, tampoco pudieron. Por eso decidieron asesinarlos. Y lo digo en plural porque cualquiera de ellos, o todos en conjunto, pudieron ser víctimas del objetivo que se trazaron estos sicarios.

Eran días en que la corrupción política en la Policía de Puerto Rico campeaba por sus respetos; días en que la locura del romerato y políticos en altas posiciones del gobierno llamaba héroes a quienes, como miembros de la División de Inteligencia de la Policía, asesinaban independentistas indefensos en el Cerro Maravilla; días en que en Puerto Rico venía desarrollándose un Plan, elaborado a los más altos niveles de nuestro gobierno y con la participación e funcionario del Gobierno de Estados Unidos, para neutralizar decenas de militantes independentistas y socialistas; días en que el FBI y la Oficina de Alguaciles Federales conspiraban junto a funcionarios de la Inteligencia Naval contra el movimiento patriótico; y días donde la política de mano dura, se cebaba en contra de todo tipo de manifestación o protesta por parte del movimiento obrero. Dentro de ese cuadro, la contrarrevolución cubana se sentía impune y a la vez que protegida por todos estos sectores. Por eso, en el asesinato de Carlos, todos estos componentes mencionados tenía su cuota de responsabilidad.

Desde un primer momento, tanto agentes de la División de Inteligencia de la Policía de Puerto Rico como agentes del FBI, estuvieron presentes tanto en la escena del crimen, como en las etapas investigativas iniciales del proceso. Algunos de los agentes participantes en la investigación por parte de la Policía de Puerto Rico eran agentes que más adelante fueron encauzados por delitos cometidos como parte de la entonces llamada "Ganga de Alejo Maldonado". Muchos de ellos, incluyendo Alejo Maldonado, fueron procesados criminalmente por otros delitos y cumplieron sentencias en cárceles federales. Algunos documentos basados en resúmenes de sus declaraciones ante el FBI, aportan elementos que documentan su vinculación con organizaciones e individuos relacionados con la planificación y financiamiento del asesinato de Carlos. Esos que financiaron sus fechorías, permanecieron y permanecen hasta hoy en la impunidad.

A lo largo de los años, no ha habido pausa entre los amigos, compañeros y familiares de Carlos para que las autoridades del Gobierno de Puerto Rico y de Estados Unidos asuman su responsabilidad en la investigación y procesamiento criminal de los autores materiales e intelectuales de este crimen. Sin embargo, han sido múltiples los escollos puestos en el camino para lograr que las demandas hechas por amigos, compañeros y familiares logren su objetivo.

Desde antes del asesinato de Carlos, el gobierno de Estados Unidos ha contado con información y documentación suficiente que podría contribuir significativamente al esclarecimiento del caso. Una carta suscrita por José M. Delgado Rodríguez y Sarimar Andreu Pérez, Fiscal General Interino el primero y Fiscal Auxiliar del Departamento de Justicia de Puerto Rico la segunda, de fecha 23 de agosto de 2007, indica que en un documento desclasificado bajo el *Freedom of Information Act*, aparece que el FBI recibió información de una fuente confidencial, indicando el nombre del responsable del asesinato de Carlos Muñiz

Varela.

En una carta suscrita por el entonces Secretario de Justicia, Lcdo. Roberto Sánchez Ramos, de 24 de abril de 2008 y dirigida al Director del FBI, Luis Fraticelli, relacionada con información en poder de dicha agencia federal que podría contribuir al esclarecimiento de crímenes sin resolver, se incluye el caso de Carlos Muñiz Varela. La carta sugiere, aunque el nombre figura tachado, que el FBI reconoció la posesión de "información y evidencia relevante", necesaria para la solución y procesamiento de los individuos responsables del asesinato de Carlos. Igualmente, el ex gobernador Aníbal Acevedo Vilá, en carta de 15 de diciembre de 2008, recordó al Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, la representación hecha por el Director del FBI al Secretario de Justicia de Puerto Rico, reiterándole el reclamo de nuestro país de la entrega de información y evidencia en poder de dicha agencia federal.

El nuevo Secretario de Justicia de Puerto Rico, Lcdo. César Miranda, ha indicado recientemente su compromiso con encauzar la culminación de esta investigación y someter ante la justicia a los responsables en la planificación, financiamiento, ejecución y encubrimiento de este crimen. En noticias recientes, además, el Lcdo. Miranda ha hecho público un plazo de seis meses para encaminar la investigación, indicando su reactivación "al más alto nivel".

Desde el primer día, amigos, compañeros y familiares han recabado del FBI y de las autoridades federales la entrega de la información en su poder, de manera que los responsables directos e indirectos de la comisión de este asesinato sean procesados por su delito. El consenso alcanzado sobre la necesidad de someter a la justicia a los que planificaron, financiaron, ejecutaron y encubrieron este asesinato rebasa hoy las fronteras de los amigos y familiares de Carlos. Los medios noticiosos, los sectores religiosos, sindicales y de la sociedad civil reclaman hoy poner fin a esta espera de más de tres décadas.

El hijo de Carlos, quien lleva también su nombre, Carlos Muñiz Pérez, también ha hecho múltiples gestiones con el gobierno de Estados Unidos para que la información en su poder sea puesta a la disposición de las autoridades de Puerto Rico responsables de la investigación del asesinato de su padre. Entre las gestiones hechas se encuentra una carta dirigida al Secretario de Justicia de Estados Unidos el 9 de abril de 2010, la cual al presente no se ha contestado. Más adelante, el 26 de marzo de 2011, Carlos dirigió otra carta a Robert S. Mueller como jefe del FBI y tampoco ha obtenido una respuesta.

En una columna publicada del 17 de julio de 2013 en el periódico El Nuevo Día a manera de una carta abierta, coincidiendo con su visita a Puerto Rico, Muñiz Pérez le indicó al Secretario de Justicia de Estados Unidos, Eric Holder, que "su obligación ministerial es hacer cumplir las leyes y garantizar que la justicia sea para todos y no para unos pocos." En su escrito, Carlos le cuestionó al Secretario cuál sería su posición si se asesinara a su padre y el Gobierno de Estados Unidos, sabiendo quiénes fueron los responsables, se negara a proveer la información en su poder.

En Puerto Rico, a diferencia de Estados Unidos, el asesinato es un delito que no prescribe. En consecuencia, independientemente del tiempo transcurrido, obtenida la prueba necesaria para encauzar a una persona por dicho delito, el Estado puede iniciar el correspondiente

A 35 años del asesinato de Carlos Muñiz Varela

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH Comité Ejecutivo
Lunes, 28 de Abril de 2014 07:31 -

procesamiento criminal de los responsables en el delito de asesinato.

Han transcurrido treinta y cinco años desde que se cometiera este crimen. Ya próximamente Carlos Muñiz Pérez será a su vez padre, como lo era Carlitos a la fecha en que estos malvados le privaron de verlo crecer, educarse, desarrollarse y convertirse en un ser humano de valor y estima para su país. Carlitos tampoco disfrutó el momento en que como todo padre, contemplando su nuevo retoño, Yamaira, rodara desde sus mejillas una lágrima de amor, escuchando en silencio la letra y música de la canción *Es mi niña bonita*. Hoy tampoco Carlitos, diferencia de nosotros con quienes tanto compartió, podrá disfrutar de su nieto o nieta por nacer.

Los amigos, compañeros y familiares de Carlos Muñiz Varela aún esperamos porque el gobierno de Estados Unidos entregue la información en su poder relacionada con este asesinato político, que al igual que otros cometidos en Puerto Rico contra luchadores independentistas y otros luchadores sociales, no debe permanecer impune. Continuar negándose a entregar la prueba en su poder coloca al gobierno de Estados Unidos en clara y abierta complicidad con los responsables directos e indirectos de este vil asesinato. Tal complicidad debe cesar ya de una vez por todas.

¿Por qué el gobierno de Estados Unidos luego de tres décadas y media persiste en su negativa a entregar las pruebas en su poder sobre este crimen y continuar encubriendo a los responsables? ¿Qué esconde? ¿A quién se protege? ¿Por cuánto tiempo más patrocinarán la impunidad? Ésas son las preguntas que debemos hacernos, y ciertamente, aquellas sobre las cuales demandamos hoy, a la distancia de 35 años, una respuesta.

No queremos concluir estas palabras sin recurrir una vez más a Martí, en su elegía poética dedicada a la memoria de aquellos jóvenes de su generación, que como Carlos Muñiz Varela, con su martirologio y sacrificio personal, marcaron el sendero de lucha para otras generaciones. Al cumplirse el primer aniversario de los fusilamientos de los estudiantes de medicina de La Habana, estando Martí en Madrid, junto a dos de los estudiantes cuyas sentencias fueron conmutadas librándose así de aquellos fusilamientos, uno de los cuales fue su inseparable amigo Fermín Valdez-Domínguez, el Apóstol circuló el poema titulado *A mis hermanos muertos el 27 de noviembre*

. Uno de sus versos nos dice:

*Y tú muerte, hermana del martirio.
Amada misteriosa
Del genio y del delirio,
Mi mano estrecha, y siéntate a mi lado;
¡Os amaba viviendo, mas sin ella
No os hubiera tal vez idolatrado!*

¡Salud Hermano! Junto a ti, hoy como ayer, seguimos esperando que se haga justicia.